



COMUNICACIÓN INTERNA U.P. N° 353/2018

A : GERENCIA FINANCIERA
DE : UNIDAD DE PRESUPUESTO
REFERENCIA : Constancia de Previsión Presupuestaria
SUB REFERENCIA : UOC/UPP N° 722/2018
FECHA : 24-October-2018



Me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda a fin de remitir constancia presupuestaria para, **“Contrato abierto para la contratación de empresas de servicios para la ejecución de trabajos de corte y reconexión, nuevas conexiones, extensiones y regularizaciones de red de distribución de agua potable, cambio de ramal, cambio de medidor, nivelación de caja, reposición de vereda, taponamiento y destaponamientos, reconexiones y tareas afines en el Gran Asunción – AD REFERENDUM”** por un total de guaraníes 6.166.800.000. (Seis mil ciento sesenta y seis millones ochocientos mil) y guaraníes 5.550.120.000 (Cinco mil quinientos cincuenta millones ciento veinte mil) a ejecutarse en el ejercicio 2019.

Dicha afectación es en virtud a la Resolución N° 2, Acta N° 1031/2018 de fecha 22 de Febrero de 2018, y será tenida en cuenta en el momento de la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto 2019 y supeditada a la aprobación **AD REFERENDUM** por la Asamblea de Accionistas de la Empresa.

Grupo de Gasto	F.F.	Descripción	Afectación Preventiva
240	30	GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.840.000.000
520	30	CONSTRUCCIONES	3.710.120.000

[Handwritten Signature]
 Lic. Modesto Núñez Peña
 Jefe Unidad de Presupuesto
 Gerencia Financiera
 essap sa

CGSEP SA
 GERENCIA FINANCIERA

Presidencia Sindicatura
 Sec. General Aud. Interna
 As. Jurídica As. Pla. y Gestión
 As. de Comunicación As. de la Presidencia
 Asesoría de Seguridad U.O.C.
 As. Proy. Especiales

Observaciones: En respuesta a
40 solicitudes

[Handwritten Signature]
 Ing. Elizabeth Molinas
 Gerente Financiera
 ESSAP S.A.

25 OCT 2018